

Acta

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE SKETCHCAD CIA. LTDA.

ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2013.

En la ciudad de Quito, el día 28 del mes de febrero de dos mil trece, a las 19:00 se reúnen los SOCIOS de la compañía **SKETCHCAD CIA. LTDA.** Arq. Jacqueline Alexandra Paredes Escobar y Arq. Carlos Agustín Torres Gallardo, que conforman el 100% del capital social de la compañía, bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo al Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere a la información correspondiente:

1.- **DENOMINACIÓN:** SKETCHCAD CIA. LTDA.

2.- **LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA:** En la ciudad de Quito, en las oficinas ubicadas URB. LA GRANJA AGROPEC 30 D55-13 Y GASPAR DE CARVAJAL. La junta se inicia en fecha 28 de febrero de 2013, desde las diecinueve horas.

3.- **PRESIDENTE Y SECRETARIO:**

Preside la reunión el Arq. Carlos Agustín Torres Gallardo, en su calidad de socio y PRESIDENTE de la junta y actúa el Sra. Liliana Cajas, en su calidad de secretaria Ad-hoc.

4. **LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:**

SOCIOS	Capital suscrito (USD)	Capital Pagado Numerario	Numero Participaciones USD \$ 1.00 C/U
Jacqueline Alexandra Paredes Escobar	200	200	200
Carlos Agustín Torres Gallardo	200	200	200
TOTAL	400	400	400

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS.

El Sr. PRESIDENTE expresa que se ha permitido comunicar a los socios de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Extraordinaria Universal de SOCIOS de la Compañía SKELCHCAD CIA LTDA., para tratar el siguiente punto:

1. Aprobación de Balances año 2012.

El Sr. Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la compañía está presente, acogiéndose a la Ley de Compañías declara a esta junta como universal, siempre que los socios presentes resuelvan as aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido.

Por unanimidad, los socios aceptan la sugerencia y resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria Universal

6. PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

6.1. PROPUESTAS.

6.1.1.- APROBAR EL BALANCE DEL AÑO 2012. La Secretaria indica que los socios de la compañía están interesados en conocer sobre el estado financiero de la compañía por el periodo 2012, para lo cual han escuchado la intervención de la Gerente General de la Compañía Arc. Jacqueline Paredes quien manifiesta:

De acuerdo a los balances cortados a 31 de diciembre del 2012, tengo a las siguientes cifras que detallo a continuación:

En la Situación Financiera

Activos Corrientes	16764,81
Activos No Corrientes	0,00
Otros Activos	0,00
Total	16764,81
Pasivos Corrientes	549,71
Pasivos No Corrientes	16175,10
Patrimonio	0,00
Total Pasivo y Patrimonio	16764,81

En la situación operacional:

Ingresos	0,00
Gastos	0,00
Utilidad	0,00

El resultado de las operaciones efectuadas en el período contable no arroja ni utilidad ni pérdida; por gastos efectuados se han trasladado a la cuenta de servicios en proceso dentro de activo con el fin de seguir disfrutando al momento de facturar los servicios se pueda determinar una Utilidad Real por proyecto que se encuentre en ejecución.

Dentro de la situación financiera, existe un disponible en el banco que es de la propiedad de la empresa. Las obligaciones que se presenta en este informe corresponden a aportaciones de los socios para poder cubrir por el pago de los servicios brindados a la empresa las mismas que serán reintegrados cuando exista la disponibilidad necesaria.

En el patrimonio se ha considerado el monto que se realizó por la creación de la empresa pero se encuentra con saldo cero por tanto se resuelve un aporte de futuras aportaciones con el fin de ampliar el siguiente período si el patrimonio negativo.

Estos datos puede informar a ustedes.

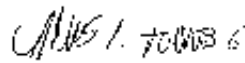
6.2. DELIBERACIONES

Luego de escuchar el informe del Gerente General se resuelve por unanimidad, lo siguiente:

Aprobar los estados financieros presentados por el año 2012, esto en cumplimiento con las disposiciones legales atinentes.

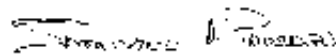
7. APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otros asuntos para ser tratados, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del acta de Junta General Extraordinaria de Socios, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, a las 20h15



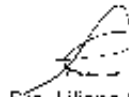
Arq. Carlos Agustín Torres

Socio



Arq. Jacqueline Alexandra Paredes

Socio



Sra. Liliana Cajas

Secretario Ad-hoc